Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud
IETS Evidencia que promueve confianza

Contrato 1490 25 DMTS <cto_1490_25_dmts@iets.org.co>

RV: Tercera entrega ajustada PD1 - PD2 - Contrato interadministrativo No. 1490-2025

Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@minsalud.gov.co> 2 de octubre de 2025, 8:08
Para: Contrato 1490 25 DMTS <cto_1490_25_dmts@iets.org.co>, Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>, Kelly Patricia Estrada Orozco <kelly.estrada@iets.org.co>
Cc: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@minsalud.gov.co>, Luz Adriana Zuluaga Salazar <lzuluaga@minsalud.gov.co>, John Edward Cruz Molina <jcruz@minsalud.gov.co>, Ivan Javier Angarita Galvez <iangarita@minsalud.gov.co>, Tatiana Lemus P <tlemusp@minsalud.gov.co>, Darixa Steffania Gerena Charry <dgerena@minsalud.gov.co>, Monica Genith Castro Hernandez <mcastroh@minsalud.gov.co>, Angie Lorena Camacho Calderon <acamachoc@minsalud.gov.co>, Natalia Munarth Rubio <nmunarth@minsalud.gov.co>

Estimado Javier, buenos días, me permito enviar la Aprobación por parte de la **Dirección de Promoción y Prevención, Grupo Curso de Vida**, al **Tercer Entregable** del ***"Producto 2 Actualización Guía de Práctica Clínica del Recién Nacido con asfixia perinatal"***.

Cordialmente,

Isabel Cristina Burbano Ulchur
DMTS

De: Monica Genith Castro Hernandez <mcastroh@Minsalud.gov.co>
Fecha: miércoles, 1 de octubre de 2025, 12:05 p.m.
Para: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>
CC: Tatiana Lemus P <tlemusp@Minsalud.gov.co>, Tatiana Lemus Perez <tlemus@Minsalud.gov.co>, Luz Adriana Zuluaga Salazar <lzuluaga@Minsalud.gov.co>, Angie Lorena Camacho Calderon <acamachoc@Minsalud.gov.co>, Luz Angela Ochoa C <lochoa@minsalud.gov.co>, Yolanda Ines Sandoval Gil <ysandoval@minsalud.gov.co>, Andrea Yanira Rodriguez Rodriguez <anrodriguez@minsalud.gov.co>, Natalia Munarth Rubio <nmunarth@Minsalud.gov.co>, John Edward Cruz Molina <jcruz@Minsalud.gov.co>, Ivan Javier Angarita Galvez <iangarita@Minsalud.gov.co>, Darixa Steffania Gerena Charry <dgerena@Minsalud.gov.co>, Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>
Asunto: Tercera entrega ajustada PD1 - PD2 - Contrato interadministrativo No. 1490-2025

Isabel, cordial saludo

Desde el Grupo Curso de Vida, nos permitimos informar que las observaciones al **Tercer Entregable** del ***"Producto 2 Guía de Práctica Clínica del Recién Nacido con asfixia perinatal".,*** ya fueron ajustadas en los documentos, como se relaciona a continuación.

Documento y apartado	Observaciones	
Ajustar en todos los documentos	TATIANA LEMUS PEREZ Directora de Promoción y Prevención	Se realizó ajuste.
1. Introducción Página 6	Los datos epidemiológicos tienen equivocada la fuente bibliográfica no corresponde a la GPC 2013	Se realizó ajuste.

Página 6 Página 7	2. Introducción	Ajustar los siguientes párrafos: • La mortalidad neonatal llegó a 6,8 por cada 1.000 nacidos vivos – Se debe ajustar por: La razón de mortalidad perinatal y neonatal tardía en 2023 fue de 13,7 muertes por cada 1 000 nacidos vivos. Lo anterior de acuerdo con el Informe de evento mortalidad perinatal y neonatal 2023 del INS. • Mientras que la mortalidad infantil fue de 14,06 por cada 1.000 nacidos vivos – Se debe ajustar la tasa de mortalidad infantil fue de 10,88 por 1.000 nacidos vivos para el 2023. Fuente: Estadísticas vitales, bodega SISPRO. *La actualización de la GPC es se consideró prioritaria para incorporar la evidencia más reciente y estandarizar el monitoreo y manejo de la asfixia perinatal, dado que hasta el 40% de los neonatos con formas moderadas o severas desarrollan secuelas neurológicas*.	Se realizó ajuste.
Página 6	2. Objetivos y Alcance	Está repetido en numeral 2.8 y 2.9 Población objetivo	Se realizó ajuste.
	3. Metodología 3.1.3 Representantes de pacientes y cuidadores	Revisar uniformidad del tamaño de la letra 3.1.4 Equipo revisor Ministerio decció Ajustar por: Ministerio de Salud y Protección Social.	Se realizó ajuste.
4.1 Pregunta 1		Ajustar el párrafo: • *4.1.5.1 Balance riesgo-beneficio.* *La realización de pruebas diagnósticas como la toma de gases arteriales de cordón representa un bajo riesgo para la vida del recién nacido, aporta información como el*	Se realizó ajuste.

	ph y bases que orientan a un diagnóstico temprano de asfixia perinatal y la toma de decisiones, reduciendo lesiones que incluyen las de tipo cerebral que van a condicionar la funcionalidad a los 2 años de vida, la puntuación clínica de APGAR es uno de los <u>son</u> principios fundamentales del clínico, sin embargo es subjetiva y operador dependiente, por lo que la cuantificación y estandarización de <u>algrotimos</u> para el diagnóstico y tratamiento benefician el desarrollo poblacional. • *4.1.5.7 Factibilidad* Respecto a la tabla de códigos CUPS, se realizan las siguientes observaciones, de acuerdo con la Resolución 2641 de 2024. Se debe ajustar el código asociado a RCP en recién nacidos por: Código cups 9969 - otra conversión de ritmo cardíaco o resucitación cardiopulmonar. Respecto a la atención del recién nacido en sala de partos (Incluye La Valoración De Apgar), es importante aclarar que todas estas atenciones se encuentran enmarcadas y cubiertas por la UPC de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3280 de 2018, “Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación”.	
5.1 Pregunta 3	Respecto a la tabla de códigos CUPS, se realizan las siguientes observaciones, de acuerdo con la Resolución 2641 de 2024. 903895 - Creatinina en suero: Ajustar nombre por Creatinina en suero u otros fluidos	Se realizó ajuste.

	903859 - Potasio (en electrolitos): Ajustar nombre por Potasio en suero u otros fluidos 903864 - Sodio (en electrolitos): Ajustar nombre por Sodio en suero u otros fluidos 903867 - Aspartato Aminotransferasa [AST/TGO]: Ajustar nombre por Transaminasa glutámico oxalacética [aspartato amino transferasa] 903866 - Alanino Aminotransferasa [ALT/TGP]: Ajustar nombre por transaminasa glutámico-pirúvica [alanino amino transferasa] 903803 - Albúmina: Ajustar nombre por Albumina en suero u otros fluidos 902010 - Tiempo de Protrombina [TP] (Incluye el reporte de INR): Ajustar nombre por prueba de mezclas del tiempo de protombina 902011 - Tiempo de Tromboplastina Parcial [TTP]: Ajustar nombre por prueba de mezclas del tiempo de tromboplastina parcial 903436 - Troponina I: Ajustar nombre por Troponina I Cualitativa 903439 - Troponina T: Ajustar nombre por Troponina T Cualitativa 903066 - Péptido Natriurético Cerebral [BNP]: Ajustar nombre por Péptido atrial natriurético [bnp] [péptido cerebral natriurético] 895100 - Electrocardiograma de ritmo o de superficie: Ajustar código CUPS por Código CUPS 895101 882840 - Ecocardiografía Doppler Color: Ajustar nombre por: Ecografía doppler como guía para procedimientos	
6.1 Pregunta 5	Respecto a la tabla de códigos CUPS, se debe revisar cada uno de los códigos CUPS así como su nombre de	Se realizó ajuste.

	acuerdo a lo establecido en la Resolución 2641 de 2024.	
6.2 Pregunta 6	Respecto a la tabla de códigos CUPS, se debe revisar cada uno de los códigos CUPS así como su nombre de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2641 de 2024.	Se realizó ajuste.

Conforme lo anterior, desde el Grupo Curso de Vida de la Dirección de Promoción y Prevención se aprueba el tercer entregable del ***"Producto 2 Guía de Práctica Clínica del Recién Nacido con asfixia perinatal".***

Quedamos atentas a cualquier inquietud.

Atentamente,

Mónica Genith Castro Hernández
Coordinadora Grupo Curso de Vida
Dirección de Promoción y Prevención
mcastroh@minsalud.gov.co
Teléfono: 601 330 5000 Ext. 1425
Cra.13 No. 32 - 76. Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

De: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>
Enviado: lunes, 29 de septiembre de 2025 10:27
Para: Tatiana Lemus P <tlemusp@Minsalud.gov.co>; Tatiana Lemus Perez <tlemus@Minsalud.gov.co>; Luz Adriana Zuluaga Salazar <lzuluaga@Minsalud.gov.co>; Monica Genith Castro Hernandez <mcastroh@Minsalud.gov.co>; Luz Angela Ochoa C <lochoa@minsalud.gov.co>; Yolanda Ines Sandoval Gil <ysandoval@minsalud.gov.co>; Andrea Yanira Rodriguez Rodriguez <anrodriguez@minsalud.gov.co>; Angie Lorena Camacho Calderon <acamachoc@Minsalud.gov.co>; Natalia Munarth Rubio <nmunarth@Minsalud.gov.co>; John Edward Cruz Molina <jcruz@Minsalud.gov.co>; Ivan Javier Angarita Galvez <iangarita@Minsalud.gov.co>; Darixa Steffania Gerena Charry <dgerena@Minsalud.gov.co>
Cc: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>; Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>
Asunto: RV: Tercera entrega ajustada PD1 - PD2 - Contrato interadministrativo No. 1490-2025

Buenos días estimadas Yolanda, Mónica, John e Iván,

Conforme correo previo me permito enviar los ajustes realizados por el IETS al **Tercer Entregable** de los siguientes productos:

1. ***Producto 1:* Actualización parcial de la Guía de Práctica Clínica para el manejo de la hipertensión arterial primaria (HTA)**
2. ***Producto 2:* Actualización Guía de Práctica Clínica del Recién Nacido con asfixia perinatal.**

Link: 6. 3RA ENTREGA AJUSTADA (25-09-25)

Agradecemos informar a mas tardar el **miércoles 1 de octubre de 2025**, si persisten las observaciones, o si por el contrario, es aprobado este entregable.

Muchas gracias!!

Isabel Cristina Burbano Ulchur
DMTS

De: Contrato 1490 25 DMTS <cto_1490_25_dmts@iets.org.co>
Fecha: jueves, 25 de septiembre de 2025, 4:43 p.m.
Para: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>, Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>
CC: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Kelly Patricia Estrada Orozco <kelly.estrada@iets.org.co>, Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>, eliana.montes <eliana.montes@iets.org.co>, Silvia Nathalia Vanegas Mendez <silvia.vanegas@iets.org.co>
Asunto: Tercera entrega ajustada PD1 - PD2 - Contrato interadministrativo No. 1490-2025

Doctora
Claudia Vargas
Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud
Ministerio de Salud y Protección SocialDoctora
Estimada doctora reciba un fraternal saludo
Nos permitimos realizar envío de link el cual contiene los soportes correspondientes a la tercera entrega ajustada del contrato interadministrativo No. MSPS-1490-2025. de los siguientes productos.

1. **Producto 1:** Actualización parcial de la Guía de Práctica Clínica para el manejo de la hipertensión arterial primaria (HTA)
2. **Producto 2:** Guía de Práctica Clínica del Recién Nacido con asfixia perinatal.

[El texto citado está oculto]